

VIERNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 183

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

**CVE-2023-8169** *Resolución de 18 de septiembre de 2023, por la que se acuerda el cese de los funcionarios interinos nombrados para realizar vacantes, cuyo nombramiento finaliza el 31 de agosto de 2023.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículos 26 de la Orden ECD/84/2017, de 15 de junio, que regula la provisión de empleo docente interino en los centros docentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria y al amparo de lo previsto en el apartado 9 de la Resolución de 9 de agosto de 2022, por la que se establece el procedimiento y el calendario para la adjudicación de destinos a los funcionarios interinos de todos los cuerpos docentes, para el curso 2022/2023, resuelvo

Acordar la publicación del cese de los funcionarios interinos nombrados para realizar vacantes, cuyo nombramiento finaliza el 31 de agosto de 2023, con efectos de dicha fecha.

La relación de funcionarios interinos cesados se publicará en la página web de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades ([www.educantabria.es/profesorado/interinos](http://www.educantabria.es/profesorado/interinos)), el día 25 de septiembre de 2023.

Los interesados podrán descargar el cese mediante CSV en la página web [www.educantabria.es](http://www.educantabria.es).

Contra la presente resolución se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su publicación.

Santander, 18 de septiembre de 2023.

El consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades,  
Sergio Silva Fernández.

2023/8169

CVE-2023-8169